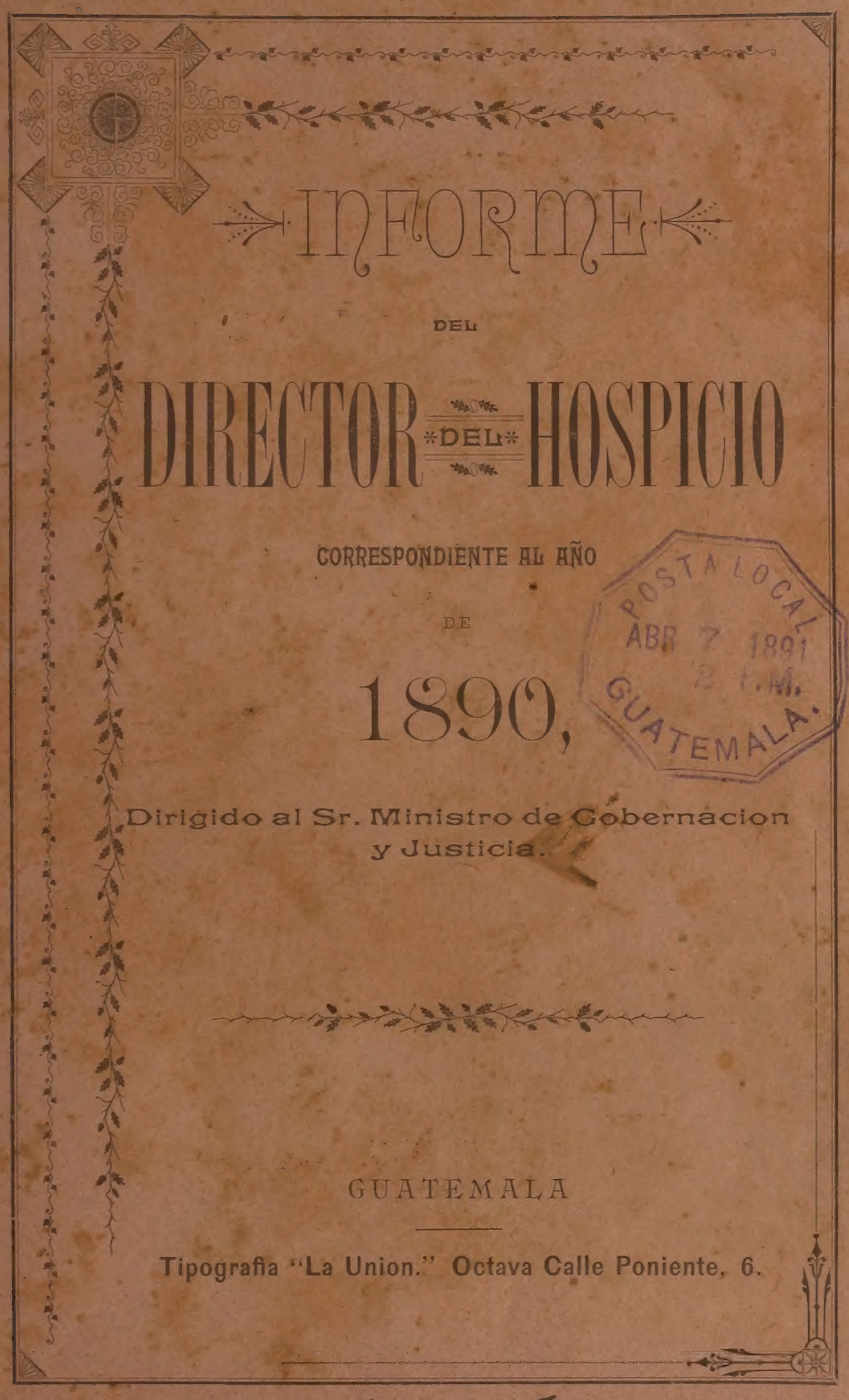


INFORME

DEL

DIRECTOR DEL HOSPICIO

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1890,

Dirigido al Sr. Ministro de Gobernacion
y Justicia.

GUATEMALA

Tipografia "La Union." Octava Calle Poniente, 6.

Sr. Ldo. D. Salvador Falla

INFORME

DEL

Director del Hospicio,

correspondiente al año de

1890,

Dirigido al señor Ministro
de Gobernación y Justicia



GUATEMALA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO "LA UNIÓN"

Guatemala, enero de 1891.

Sr. Ministro de Gobernación

Presente.

Me es altamente satisfactorio presentar á Ud., señor Ministro, este informe que demuestra el actual estado y diversos trabajos practicados durante el año que acaba de finalizar, en el establecimiento que es á mi cargo.

Con la debida separación, paso á reseñar lo que he juzgado más digno de elevar al conocimiento del Supremo Gobierno por el respetable medio de Ud.

CONSTRUCCIONES.

A pesar de la suma escasez y crecido costo que han alcanzado los materiales de construcción por una parte, y la falta de operarios y aumento de jornales por otra, los trabajos de reedificación del Establecimiento han adelantado bastante.

El salón situado al Oriente del departamento de mujeres que quedó por concluirse el año pasado, se terminó en éste y actualmente sirve de dormitorio de las niñas: mide 54 varas, 26 pulgadas de largo, por 7 de ancho. En la parte Norte se construyó otro salón que como el anterior está sirviendo de dormitorio y tiene 32 varas, 27 pulgadas de largo, por 7 de ancho. En el lienzo del Poniente que separa el primer patio del segundo, de este departamento, se construyeron cuatro salones: el primero situado al Norte de este lienzo mide 19 ¼ varas de largo por 7 y ⅓ de ancho: el siguiente mide 12 y ⅓ por 7 y ⅓, estos dos están destinados para dormitorios de los párvulos de ambos sexos: el tercero y cuarto miden, 6 varas 15 pulgadas de largo uno, y 13 varas otro por 7 y ⅓ de ancho que están destinados para ropería

y dormitorio de las Hermanas; en el extremo Sur queda un pasadizo de 2 varas 32 pulgadas de ancho que comunica con el patio interior. En el lienzo de la parte Sur que cierra el cuadrado del patio, faltan 16 varas de entechado y arreglar dos puertas y dos ventanas: los trabajos se encaminan hacia el segundo patio donde va á haber necesidad de destruir la antigua fuente para continuar en este punto las habitaciones y la nueva se construirá más al centro de este patio.

Los excusados exigen una formal compostura para evitar el mal olor que despiden; trabajo al cual se procederá en cuanto se termine el resto de la obra.

En el departamento de hombres, no se han continuado los trabajos de reedificación, pero como cada día se va haciendo más imperiosa la necesidad de ampliar las habitaciones, al efecto se están acumulando materiales para dar principio á la reconstrucción al terminar la del departamento de mujeres.

Todos estos trabajos que reunen á la solidez necesaria, la amplitud y ventilación que demanda la higiene, permiten mayores comodidades á los asilados; y ojalá que algún día se pudiera disponer de mayor espacio para albergar más personas, pues hoy es materialmente imposible aumentar el número de éstas, de lo contrario no se consultaría el bienestar de los amparados en el establecimiento y se les expondría á los graves inconvenientes y nocivas consecuencias de una perjudicial aglomeración.

Constantemente se hacen reparaciones en el edificio para evitar los deterioros que sufre y se procura mantener con el conveniente aseo y la decencia necesaria. Este año se pintaron por completo las paredes y la madera; este trabajo costó $ 741 de los cuales $ 400, fueron cubiertos con los fondos de la obra y $ 341 de los gastos del establecimiento.

En la obra se han invertido hasta hoy $ 30,332-91 centavos. Parte de esta suma provino de la utilidad que deja la Lotería y parte de donaciones de personas benéficas; de todo lo cual daré cuenta detallada en su oportunidad.

La Tesorería específica de la obra, sigue á cargo del señor don Joaquín Alcain, quien por su laboriosidad é íntegro manejo, se ha hecho acreedor á la gratitud del establecimiento á cuyo nombre doy á dicho señor las más cumplidas gracias.

La cuenta del año á que me refiero, se encuentra detallada en el cuadro A.

PERSONAL.

En el departamento de hombres existen: nueve ancianos, ciento ochenta y cinco niños, un inspector, un celador, un sirviente para los ancianos, un mozo y dos hortelanos; total doscientas personas.

El de mujeres consta de veintiocho ancianas, ochenta y nueve niñas, diez y nueve párvulos de ambos sexos, cinco inspectoras, diez nodrizas, dos cocineras, cinco sirvientas, una lavandera, una portera y cuatro niñas de las sirvientas; total ciento sesenta y cuatro.

Todas estas personas están vigiladas por cinco Hermanas de la Caridad, por lo que asciende el total á trescientas sesenta y nueve personas.

Ingresaron al establecimiento en el año:

Ancianos	4
Niños	44
Ancianas	13
Niñas	19
Párvulos de ambos sexos	16
Total	96

Salieron, por haber cumplido la edad:

Niños	10
Niñas	16

Recogidos por sus familias:

Niños	9
Niñas	10
Ancianas	7

Fugos:

Niños	3
Niñas	1
Total	56

Murieron:

Ancianos	2
Niños	6
Ancianas	4
Párvulos	11
Total	23

INSTRUCCION.

Este importante ramo ha sido atendido con todo esmero procurando que no falten los libros y útiles necesarios é indispensables para facilitar la enseñanza. Durante el año se ha invertido en la compra de estos útiles, la suma de $ 410-21 centavos.

Las tres secciones en que están divididos los alumnos, continuaron á cargo de los mismos profesores que las sirvieron el año anterior al que me refiero.

La primera sección está dividida en dos; sección A y sección B; la sección A recibe sus clases por la mañana, consta de veintiseis alumnos de los cuales diez y nueve asisten á talleres: la sección B recibe sus clases por la tarde y consta de veinte alumnos que asisten á talleres. Entre los alumnos de la sección A, hubo un notable, cinco sobresalientes y veinte buenos; entre los de la sección B hubo siete sobresalientes, nueve buenos, tres medianos y un malo.

La sección segunda consta de cuarenta y dos alumnos de los cuales asisten veintisiete á talleres. Entre estos alumnos hubo cinco sobresalientes, treinta y dos buenos y cinco malos.

La sección tercera consta de ochenta y dos alumnos de los cuales asisten doce á talleres. Entre los alumnos de esta sección, hubo cinco notables, seis sobresalientes, sesenta y siete buenos y cuatro malos.

La sección de mujeres estuvo hasta el mes de julio á cargo de la señorita Soledad Sánchez, pero por ser un número tan crecido de alumnas, esta Dirección nombró en esa fecha á la señorita María Vides con el carácter de Ayudanta y se dividió á las niñas en dos grados: el primero á cargo de la señorita Sánchez consta de cuarenta y dos alumnas. Entre éstas merecieron dos la calificación de notable, catorce la de sobresaliente y veintiseis la de buena. El segundo, á cargo de la señorita Vides, consta de treinta y nueve alumnas. Entre éstas hubo una sobresaliente, veintidos buenas, nueve medianas y siete malas.

Entre las niñas más grandes de la casa se escogen las más adelantadas para que practiquen los oficios de su sexo proporcionando de este modo economía al Establecimiento. Unas se didican á los oficios de cocina, otras al lavado y planchado de la ropa y varias á la compostura y remiendo de los trajes de uso.

Las clases del Asilo á cargo de las señoritas Soledad y Margarita Morales, hubo necesidad de cerrarlas en el mes de agosto con previa autorización del señor Ministro, para evitar de este modo que los alumos externos, algunos en contacto inmediato con personas atacadas de viruela y otros padeciendo este mal, contagiaran á los demás asilados en el Hospicio.

EXAMENES Y DISTRIBUCION DE PREMIOS.

El día 15 de noviembre se dió principio á los exámenes de las asignaturas del año escolar habiendo dado en lo general muy satisfactorios resultados.

Estos exámenes fueron presididos por una comisión que con este fin se sirvió nombrar la Honorable Corporación Municipal de esta ciudad compuesta de los señores Ldo. don Domingo J. Quevedo, Ldo. don Isidro Gándara y don Rafael Chinchilla quienes calificaron á los niños según el aprovechamiento que á criterio de ellos, demostraban con sus contestaciones.

Concluidos los exámenes de los niños, se siguió con los de las niñas qne también fueron presididos por la Comisión Municipal y que dieron el mismo resultado que los anteriores.

El informe que emitió esta Comisión y el acuerdo que en vista de él, se sirvió dictar la Honorable Municipalidad, me es satisfactorio incluirlo en el presente, marcado con la letra E.

El domingo 14 de diciembre á las 11 a. m. se verificó la distribución de premios á los niños y niñas asilados en el Hospicio.

Los premios consistieron en juguetes y dinero, aquellos fueron pedidos al extranjero expresamente, y la Corporación Municipal, deseando estimular á los niños y niñas que más se distinguieron durante el año por su aplicación, aprovechamiento y buena conducta, acordó erogar de sus fondos propios, la suma de cien pesos.

El acto de la distribución de premios, tuvo lugar en uno de los salones del departamento de la derecha ante una numerosa concurrencia y fué presidido por la misma Comisión Municipal que asistió á los exámenes y el señor Inspector de Instrucción Pública.

La Banda Marcial amenizó este acto, ejecutando algunas piezas de su repertorio.

Después de terminada la distribución de premios la concurrencia se trasladó al patio principal del departamento de hombres á presenciar los ejercicios militares que ejecutaron los niños mandados por el apreciable caballero don Pedro Milla y Vidaurre, quien bondadosamente se prestó á enseñar esos ejercicios que son tan provechosos al desarrollo físico de la juventud y que fueron aprendidos en el corto tiempo de dos meses, merced al empeño y asidua constancia del referido señor Milla y Vidaurre á quien esta dirección presenta un voto de gracias por su distinguido y generoso servicio.

TALLERES.

Los cuatro talleres establecidos en el Hospicio han continuado á cargo de los mismos maestros; á estos talleres concurren noventa y ocho niños distribuidos así:

Al de Sastrería.	33
,, ,, Carpintería..................	29
,, ,, Zapatería	26
,, ,, Hojalatería..................	10

En el de sastrería se hicieron durante el año: mil ciento una piezas de ropa para uso de los niños y ancianos de la casa, noventa y dos piezas mandadas á hacer y se repulgaron doscientas frazadas.

La Dirección de mi cargo, con el deseo de ayudar á la Comandancia de Armas de este Departamento en la hechura de la ropa para la tropa, solicitó el género que al efecto le fué entregado y se hicieron en este taller mil trescientas noventa piezas con el único costo de $ 25-68 centavos valor de los materiales y que fueron pagados por la misma Comandancia; también se trabaja-

ron en el Establecimiento dos arrobas y pico de hilas que oportunamente se entregaron al Hospital Militar.

El taller de sastrería tuvo un gasto de	$	20-37	centavos
Sueldos del maestro..................	,,	360-00	,,
Producto de sus trabajos.............	,,	57-12	,,

En el de carpintería se ocuparon todo el año en remiendos y reparaciones de la casa y se hicieron varios muebles para el uso y otros para vender.

Gasto que tuvo este taller.............	$	11-31	centavos
Sueldos del maestro..................	,,	450-50	,,
Producto de sus trabajos.............	,,	49-75	,,

En el de zapatería se hicieron durante el año ochenta pares de zapatos para los niños y niñas del Establecimiento que lo usan y se hicieron también varios remiendos.

Gastos que tuvo este taller............	$	29-25	centavos
Sueldos del maestro..................	,,	300-00	,,
Producto por trabajos hechos en él....	,,	175-00	,,

Tanto el maestro como los discípulos del taller de hojalatería se ocuparon en la fabricación y reparación de los útiles de la cocina, arreglar las cañerías del nuevo fogón, se hicieron otros muchos objetos que eran indispensables en la casa, algunos para vender y varios juguetes para la rifa que se verificará este año.

Gastos que tuvo este taller............	$	84-68	centavos
Sueldos del maestro..................	,,	360-00	,,
Producto de sus trabajos.............	,,	22-50	,,

ROPERIA

Existen en este departamento de la casa, cincuenta y siete piezas de manta, doscientos ochenta y cinco metros de género aplomado para trajes de los niños y mil doscientos pañuelos de algodón.

Ropa de uso.

En el departamento de hombres existen:

	800	camisas.
	800	chaquetas.
	800	pantalones.
	260	uniformes.
	200	sombreros.
	180	kepis.
Total....	3040	piezas.

En el departamento de mujeres existen:

	600	camisas.
	950	enaguas.
	430	fustanes.
	200	delantales.
	206	rebozos.
Total....	2386	piezas.

Ropa de cama.

En el departamento de hombres existen:

	380	camisones.
	60	sábanas.
	200	colchas de color.
	400	frazadas.
	210	almohadas.
	4	colchones.
Total ...	1254	piezas.

En el departamento de mujeres existen:

	200	camisones.
	120	colchas blancas.
	500	frazadas.
	120	almohadas.
	18	colchones.
Total. ..	958	piezas.

DONACIONES.

Como sucede todos los años, este establecimiento fué objeto predilecto del cariño y de la generosidad de muchísimas personas tanto nacionales como extranjeras, que con sus benéficos donativos no llevan otra mira que procurar el bienestar de los huérfanos y personas desvalidas que se asilan en la casa.

Consigno con suma complacencia y con la mayor gratitud, el nombre de cada una de esas personas y anoto los objetos ó cantidades que han cedido al Hospicio:

Doña Dolores Castro, $ 14.56 cvs.
Una persona que reservó su nombre $ 14.
Don Juan Viteri, cinco docenas tablas de cedro.
Don Tadeo Sosa, 500 ejemplares de la "Guía Geográfica de Guatemala" que sirvieron para premios en la rifa.
Doña Filomena de Zouza, $ 20.

Una persona que reservó su nombre $ 9.
Don C. Hok, $ 4.75. cvs.
Don Ernesto Kölher, $ 25.
Una persona que ocultó su nombre $ 100.
El señor Ministro de Instrucción Pública, tres cajas con útiles de Kindergarten.
El joven José Urruela y Medina, dulces para los niños y niñas.
Doña Rosario Arís, varias piezas de ropa usada.
Don Miguel Alvarez, un quintal de café.
Don Alejandro Ruiz Aqueche, dos quintales de café.
Don Julián Batres, un cajón de papas, cinco arrobas azúcar blanca y cinco arrobas amarilla.
Doña Demesia González, un cajón de papas.
Doña Carmen Ruiz de Lechuga, siete arrobas de papas.
El Banco Internacional rebajó 2 ½ p.% del cambio corriente en dos letras que se compraron sobre París, una por franc. 4.791-40 y otra por 4.000.
El Supremo Gobierno, treinta cajones de papas remitidos por medio del señor Director de Policía.
Don Carlos Jallade, cuatro canastos de pan en varias fechas.
Las señoritas Orantes, dos cargas de naranjas y una de güisquiles.
Doña Dolores B. de Samayoa $ 50.
La señora de Pacheco, un jamón del Norte.
Don Alejandro Abrahamson, una máquina de coser.
Doña Ignacia de Salazar, pañuelos para todas las personas asiladas en la casa.
Doña Luisa Cofiño de León, tres piezas de género y $ 12.50.
Los señores Urruela & C.ª de París, no cobraron comisión por una factura de objetos para la rifa.
Don Enrique Palacios residente en París, una cigarrera valor principal franc. 150.
Don Rafael Beltranena, cinco quintales de café.
La señorita Teresa Aycinena, una ternera para la comida de los niños el día de la distribución de premios.
Don Arcenio T. Jardín, $ 4 valor de un trabajo hecho en las medallas para premios.
Doña Mercedes V. de Milla, un azafate de dulces el día de los premios.
Don José María Samayoa, cinco canastos grandes de toda clase de fruta.
Don Francisco Anguiano, 50 números de la rifa de la Sociedad de Caridad valor de $ 1 cada uno, habiendo éstos obtenido dos cojines de seda y una mesita de bejucos.
Las Hermanas de la Caridad, mil pañuelos de algodón.

Sociedad de señoras protectora del Hospicio.

Esta asociación está formada de muchísimas señoras y señoritas de esta capital, que con el laudable fin de protejer al Hospicio, se reunieron desde el año de 1885.

La Junta General celebró sesión el primer domingo de enero con el objeto de renovar los cargos de la Junta Directiva de esta sociedad, la que quedó organizada de la manera siguiente:

Presidenta honoraria, señora doña Encarnación R. de Barrillas.
Presidenta de la Junta Directiva, señorita Teresa Aycinena.
Conciliaria 1ª señora doña Carmen P. de Beltranena.
,, 2ª ,, ,, María S. de Ayau.
,, 3ª ,, ,, Antonia D. D. de Camacho.
,, 4ª ,, ,, Carolina R. de Labbé.
,, 5ª ,, ,, Dolores de Novella.
,, 6ª señorita Luz Batres.
,, 7ª ,, Felícitas Martín.
,, 8ª señora doña Laura L. de Monteros.
Secretaria 1ª señorita Mercedes Machado.
,, 2ª ,, Carlota Monteros.

La Junta Directiva con el caritativo deseo de obsequiar el día de la distribución de premios con una comida á los niños asilados en la casa, levantó una suscripción entre las demás personas de la asociación y varias otras que no pertenecen á ella, que produjo $ 239-50 cvs.

RIFA.

La Sociedad de señoras protectora del Hospicio guiada siempre por los benéficos deseos de proteger al establecimiento, organizó una rifa, que como en años anteriores, tuvo lugar durante los domingos de cuaresma de las 11 a. m. á las 8 p. m. en el edificio de la Escuela de Derecho, con asistencia de muchísimas señoras, señoritas y caballeros de esta ciudad.

El señor Ministro de la Guerra, se sirvió facilitar la Banda Marcial para que amenizara estos actos.

La rifa consistió en objetos, algunos de ellos pedidos al extranjero con este fin, por cuenta del Hospicio, otros comprados aquí y no pocos fueron regalados por varias personas.

Las dos cajas de cigarros que donó don Francisco Colmenares y que tuve la honra de consignar en la memoria que me fué grato presentar á la Secretaría del digno cargo de Ud. el año de 1888, se acabaron de rifar en el año de 1890; y las cuatro camas de hierro pequeñas que regaló una casa de comercio y que también consigné en la misma memoria, se rifaron el año de 1889 y por un olvido involuntario se omitieron en el informe del año pasado.

La Empresa del Alumbrado Elétrico, representada por el Ldo. don Marcial García Salas, tuvo la generosidad de colocar gratuitamente en el edificio donde se efectuó la rifa, ocho focos de luz que sirvieron durante los días de ésta. Aunque oportunamente se dieron las gracias á dicho señor, es satisfactorio para mí repetírselas en esta ocasión.

La rifa produjo en los diversos días que tuvo lugar....	$ 2732-90
Gastos ocasionados en ella..........................	449-79
Utilidad..	$ 2283-11

Los señores don Alejandro M. Sinibaldi, don Rafael D. Ayau, don José Samayoa, don Carlos Nuyens, don Luis Urruela, don Juan Ruiz V., don Federico Chacón, don Juan Echeverría, don Salvador Urruela y un caballero que reservó su nombre, obsequiaron el último día de rifa $ 100 cada uno, suma que agregada á la utilidad que dejó la rifa, hace un total de $ 3283-11 cvs.; esta cantidad fué á su debido tiempo, entregada á la Dirección de mi cargo, por la Tesorera específica, la apreciable señorita doña Dolores Aycinena, dicha cantidad se destinó para los gastos de la obra. Cumple á esta Dirección presentar las más fervientes manifestaciones de agradecimiento tanto á esta señorita como á las apreciables señoras de la Junta y á todas las personas que favorecen al establecimiento, ya con sus servicios personales, ya con el contingente de sus obsequios y donativos.

PEDIDOS HECHOS AL EXTRANJERO.

Procurando siempre la economía á la casa, se han pedido directamente al extranjero, algunos útiles necesarios é indispensables, piezas de género para trajes de los asilados, juguetes para premios de los mismos, juguetes y objetos para la rifa que se verificará este año y papel timbrado para los billetes de la lotería.

ALIMENTACION.

La alimentación que se les suministra á los asilados en el Hospicio, es abundante, sana y muy nutritiva, y se comprende así, al sólo ver el semblante y robustez de los niños, que revela salud y bienestar.

SANIDAD.

Es muy digno de mención el satisfactorio estado de sanidad que se ha observado en el Hospicio.

El número de defunciones fué relativamente corto si se atiende á las dos epidemias que hubo en el año; para evitar la propagación de éstas, se tomaron todas las medidas y precauciones del caso, tales como hacer vacunar á todos los niños y demás pesonas asiladas en la casa, impedir que las familias de éstas entraran á visitarlas y otras varias.

SECRETARIA.

Por tener que manejar su finca don Salvador L. Colom, presentó su renuncia del cargo de Secretario de esta Dirección, la cual fué admitida y con fecha 15 de marzo se nombró para que lo sustituyera á don Pedro Gavarrete quien también desempeña el cargo de Secretario de la Junta Administrativa de la Lotería.

ASUNTOS DIVERSOS.

Las sillas del Hospicio que se pidieron con el objeto de alquilarlas é invertir sus productos en los gastos de la casa, dejaron en el año á que me refiero una utilidad de $ 267.

La Dirección de mi cargo ha dispuesto que este producto se invierta en pedir más sillas con el mismo objeto de alquilarlas, en vista del buen resultado que aquellas dieron.

LOTERIA.

La administración de esta empresa, está á cargo de una Junta compuesta de un Presidente, un Síndico, un Contador, un Tesorero y un Secretario: desempeñan estos cargos respectivamente los señores don Manuel Echeverría y Valdés, don Federico Chacón, don Manuel Cervantes, Ldo. don José Miguel Saravia y don Pedro Gavarrete.

La Junta ha cumplido con lo preceptuado en el Reglamento, practicando mensualmente un escrupuloso corte de Caja y Balance de Cuentas; durante el año celebró veinte sesiones ordinarias y trece extraordinarias, tanto en unas como en otras, se acordó todo lo que se creyó conveniente para el ensanche y buen éxito del negocio, sentándose el acta correspondiente; se practicaron ocho sorteos ordinarios y uno extraordinario, habiéndose suspendido dos ordinarios con motivo del movimiento de tropas que hubo en los meses de agosto y septiembre.

Los productos de la Lotería se están invirtiendo en los trabajos de reedificación.

Adjunto, me es grato remitir á Ud. señor Ministro, el informe presentado á esta Dirección por el señor Tesorero de la Lotería juntamente con los cuadros B y C donde Ud. encontrará detallado el movimiento de la Tesorería y utilidad que ha dejado el negocio.

FONDOS.

Los fondos con que cuenta este establecimiento para sus gastos, han continuado manejados con toda pureza por la Tesorería de las Casas de Beneficencia.

Los gastos durante el año de 1890, ascendieron á $ 34.231-02 cvs. (Cuadro D).

Todos los sueldos y demás erogaciones de la casa han sido satisfechos con la mayor puntualidad; esto se debe sin duda al apreciable caballero don Rafael Angulo, digno Director del Hospital General, por la eficacia y empeño con que hace recaudar los impuestos y demás rentas de las Casas de Beneficencia.

MEJORAS.

Una de las mejoras más importantes que se han llevado á cabo en el Establecimiento en el año de 1890, ha sido la renovación del fogón viejo por el nuevo que llegó á esta capital en el mes de diciembre de 1889; este fogón costó $ 1.547-50 y la cafetera con todos sus accesorios $ 272-50. En la colocación de éstos, se invirtió la suma de $ 272-37 cvs.

BIENHECHORES.

Aunque el Hospicio cuenta cada día con mayor número de bienhechores, este año ha sufrido dos lamentables pérdidas con el fallecimiento de los apreciables caballeros don Alejandro M. Sinibaldi y don Enrique Palacios, personas que de antiguo habían prestado sus valiosos servicios al establecimiento, distinguiéndose por su celo y entusiasmo en la realización de sus obras de caridad. El señor Palacios, como es bien sabido, fué el que levantó de su propio peculio y con ayuda de algunas donaciones, el asilo que quedó terminado el año de 1871.

Pocos días antes de su fallecimiento hicieron el último obsequio en favor de la casa; el señor Sinibaldi, la suma de $ 100 y el señor Palacios una preciosa cigarrera que próximamente se rifará. La Dirección de mi cargo cumple con el deber de consignar un recuerdo de gratitud á la memoria de los expresados señores.

Antes de concluir este informe, permítaseme presentar un voto de gracias al señor Director de Policía que en tantas ocasiones ha prestado su valioso apoyo al establecimiento, haciendo vigilar el edificio y guardar el orden en las rifas y en los sorteos de la Lotería.

Estos son, señor Ministro, los principales actos y trabajos verificados en el establecimiento de mi cargo el año de 1890, ojalá merezcan la aprobación del Supremo Gobierno que tanto se afana procurando el bienestar de los amparados en el Hospicio.

S. M. de G.

Manuel T. Beteta.

Cuadro A.

CUENTA

De la obra del Hospicio de Guatemala, con el Tesorero específico que suscribe.

1890				Debe:	Haber:
Enero	1º	Saldo del año anterior á favor del Hospicio			$ 732.40
,,	4	Recibido del señor Director			4000
,,	,,	Pagado Planilla Nº 63		$ 111.37	
,,	11	,, ,, ,, 64		351.91	
,,	18	,, ,, ,, 65		209.12	
,,	25	,, ,, ,, 66		405.62	
Febrero	1º	,, ,, ,, 67		386.37	
,,	,,	,, á J. M. Guzmán á cuenta		100	
,,	8	,, Planilla Nº 68		277.50	
,,	15	,, ,, ,, 69		349.47	
,,	22	,, ,, ,, 70		47.34	
Marzo	1º	,, á J. M. Guzmán á cuenta		100	
,,	,,	,, Planilla Nº 71		200	
,,	8	,, ,, ,, 72		262.50	
,,	15	,, ,, ,, 73	$ 125.75		
		más ajuste de la Planilla número 70	44	126.19	
,,	22	,, Planilla Nº 74		321.69	
,,	29	,, ,, ,, 75		205.06	
Abril	2	,, á J. M. Guzmán á cuenta		100	
		Pasan		$ 3554.14	$ 4732.40

1890			DEBE:		HABER:	
		Vienen	$ 3554	14	$ 4732	40
Abril	2	Pagado Planilla Nº 76	164	31		
,,	12	,, ,, ,, 77	130	15		
,,	19	,, ,, ,, 78	229	59		
,,	26	,, ,, ,, 79	395	94		
,,	,,	Recibido del señor Director			4000	
Mayo	3	Pagado Planilla Nº 80	305	18		
,,	10	,, ,, ,, 81	254	59		
,,	17	,, ,, ,, 82	192	85		
,,	24	,, ,, ,, 83	174	37		
,,	31	,, á J. M. Guzmán á cuenta	100			
,,	,,	,, Planilla Nº 84	136	47		
Junio	7	,, ,, ,, 85	240	59		
,,	14	,, ,, ,, 86	270	59		
,,	21	,, ,, ,, 87	206	06		
,,	28	,, ,, ,, 88	177	59		
Julio	5	,, ,, ,, 89	178	88		
,,	,,	,, á J. M. Guzmán á cuenta	100			
,,	12	,, Planilla Nº 90	225	88		
,,	19	,, ,, ,, 91	200	94		
,,	26	,, ,, ,, 92	87	18		
Agosto	2	,, ,, ,, 93	122	69		
,,	,,	,, á J. M. Guzmán á cuenta	100			
,,	9	,, Planilla Nº 94	212	88		
,,	16	,, ,, ,, 95	103	12		
,,	23	,, ,, ,, 96	215	69		
		Pasan	$ 8079	78	$ 8732	40

1890				DEBE:	HABER:
		Vienen		$ 8079 78	$ 8732 40
Agosto	30	Pagado Planilla Nº 97	$ 149 81		
..	..	.. ajuste de la Planilla Nº 96	50	150 31	
..	..	Recibido del señor Director			6000
Septiembre	6	Pagado Planilla Nº 98		276 91	
..	..	.. á J. M. Guzmán		100 ..	
..	13	.. Planilla Nº 99		96 85	
..	20	 100		179 56	
..	27	 101		336 62	
Octubre	4	 102		414 50	
..	11	 103		165 22	
..	18	 104		468 25	
..	..	.. á J. M. Guzmán á cuenta		100 ..	
..	25	.. Planilla Nº 105		352 12	
..	30	.. factura de los señores J. & M. Ruiz y Cº		97 50	
..	31	.. Planilla Nº 106		357 85	
Noviembre	8	 107		248 94	
,,	15	,, ,, ,, 108		328 82	
,,	22	,, ,, ,, 109		441 35	
,,	,,	,, á J. M. Guzmán á cuenta		100 ..	
,,	29	,, Planilla Nº 110		261 40	
Diciembre	6	,, ,, ,, 111		210 06	
..	13	.. ,, ,, 112		221 37	
..	..	.. á J. M. Guzmán á cuenta		100 ..	
..	20	.. Planilla Nº 113		299 28	
		Pasan		$ 13,488 67	$ 14,732 40

				DEBE:	HABER:
1890					
		Vienen		$ 00000.00	
Diciembre	27	Pagado planilla Nº 114		138.72	
,,	31	Saldo á favor del Hospicio en esta fecha		1207.09	
				$ 14732.40	$ 14732.40
1891					
Enero	1º	Saldo de la cuenta anterior			$ 1207.09

S. E. ú O.

Guatemala, 31 de Diciembre de 1890.

J. Alcain.

ESTADO

que demuestra las utilidades y gastos habidos en la Lotería del Hospicio de Guatemala en el año de 1890.

GASTOS				
Por sueldos	$ 5048	69		
,, impresiones	551	..		
,, honorarios	4296	39		
,, gastos generales	1026	79		
,, Premios pagados	77084	..	$ 88006	87
PRODUCTOS				
Entregado al Director del Hospicio	14792	50		
Ajentes anterior Tesorero	882	16		
Existencia en Billetes	4117	33		
,, ,, Caja	665	02		
,, ,, Banco Internacional	1011	70		
Deuda de Ajentes	13772	48	35241	19
Se debe aun por premios que no se han cobrado			11507	..
Utilidad líquida			$ 23734	19

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

J. M. Saravia Conde.

ESTADO

de las entradas, salidas y existencias de la Tesorería de la Lotería del Hospicio de Guatemala en el año de 1890.

	DEBE:	HABER:
A Donativos	$ 35 68	
„ Emisión de Billetes	108700 ..	
„ Ganancias y Pérdidas	3005 38	
„ Premios que se adeudan	11507 ..	
Por sueldos		$ 5048 69
„ Premios pagados		77084 ..
„ Impresiones		551 ..
„ Honorarios de espendedores		4296 39
„ Gastos generales		1026 79
„ Ajentes anterior Tesorero		882 16
„ Billetes existentes		4117 33
„ Efectivo en Caja		665 02
„ „ „ Banco Internacional		1011 70
„ Deuda de Ajentes		13772 48
„ Efectivo entregado al Director del Hospicio á cuenta de utilidades		14792 50
Suma	$ 123248 06	$ 123248 06

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

J. M. Saravia Conde.

Guatemala, enero 22 de 1891.

Señor Director del Hospicio

Presente.

Señor:

Tengo la honra de acompañar á Ud. el Balance de prueba y saldos, practicado en la Tesorería de mi cargo el 31 de diciembre del año anterior, el estado que da á conocer el activo y el pasivo en la misma fecha y el que demuestra las utilidades en todo el año anterior.

Como Ud. se servirá notar, las existencias montan á $ 35.241 19 centavos consistentes en las cantidades que siguen:

En deuda de los Agentes del anterior Tesorero..	$	882-16
.. existencia de billetes ..	.,	4117-33
.. Caja	..	665-02
.. Banco Internacional	..	1011-70
.. Agentes	.,	13772-48
que unido á la suma de	.,	14792-50
que á Ud. ha sido entregado, da por producto....	$	35241-19
ó sea la cantidad antes expresada, de la que restado		
lo que se debe valor de	$	11507
queda un saldo á favor de	..	23734 19

fuera de lo que se ha pagado por gastos y premios que importa la suma de $ 77.000-86.

Esto es contando solo los nueve sorteos desde el sorteo 35 de 25 de diciembre de 89 hasta el sorteo 43 de 26 de octubre del año próximo pasado y escluyendo el sorteo extraordinario de 25 de diciembre anterior.

Desde el sorteo 35 de 89, con presencia de que en los Sorteos anteriores, desde que yo me hice cargo de esta Tesorería, no habían quedado billetes sin realización, se dió nuevo impulso á la lotería aumentando la emisión y valor de los billetes y ofreciendo premios de mayor valor.

Se comenzó con el sorteo 35, emitiendo 6000 billetes á $ 4 cada uno y ofreciendo la suma de $ 16796 de premios que se pagaron íntegra y escrupulosamente.

Con el éxito de este sorteo extraordinario se creyó que ya podían aumentarse los ordinarios, y al efecto desde el sorteo 36 al 43 con modificaciones de poca importancia, se han emitido cuatro mil billetes á $ 3 cada uno y ofrecido y pagado $ 8396 de premios, en cada uno de esos sorteos.

A pesar de las visicitudes que se atravesaron en el año de 90, estos sorteos se practicaron con regularidad y aún el sorteo 42 de 28 de septiembre de este año, que se practicó apesar de la natural cesación de negocios, que produjo la guerra con el Salvador.

Después del sorteo ordinario 43, en 25 de de diciembre próximo pasado, se verificó el segundo sorteo Extraordinario, con una emisión de 50000 billetes á $ 5 cada y uno y ofreciendo ($ 18500) diez y ocho mil quinientos pesos de premios.

Estos premios se han ido pagando conforme han sido presentados los billetes premiados.

El premio mayor fué de $ 10.000 y cayó dividido en siete personas. Ha sido pagado como sigue:

A don José Orantes, Herrero........	$	1000
,, ,, Pedro Ruiz sastre	,,	1000
,, ,, Mariano Vázquez, dependiente de los señores Maegli......	,,	3000
,, ,, José Ayala, Zapatero	,,	1000
,, ,, Andrés Rosales, zapatero.....	,,	2000
,, Beatriz Cordero.....	,,	1000
,, Socorro Hernández, sirvienta de Ciriaco Aranda	,,	1000
Suma	,,	10000

El premio de mil pesos ha sido pagado así:

A don Daniel Alcantara, Hojalatero.	$	100
,, ,, Rafael Rodríguez, Estudiante.	,,	100
Guadalupe C. Sánchez.........	,,	200
Juana Reyes, Lavandera....	,,	100
A don Enrique Tolke, Comerciante..	,,	100
Isidra Guzmán	,,	100
La Cajera de doña Carmen P. de Beltranena..............	,,	300
Suma........	,,	1000

Los demás premios han caído y han sido pagados divididos en décimos, con escepción de la Municipalidad de Chiantla á quien nuestro Agente en Huehuetenango pagó $ 100.

Es cuanto tengo la honra de informar á Ud. suscribiéndome su muy atento servidor.

J. M. Saravia Conde.

GASTOS

ordinarios y extraordinarios del Hospicio durante el año de 1890.

Por menaje	$ 263 36	
„ despensa	5757 92	
„ sueldos de profesores	2510 50	
„ sueldos de dos celadores	600 ..	
„ sueldos de maestros de talleres	1470 50	
„ sueldos de nodrizas	445 ..	
„ sueldos de los demás empleados	1560 ..	
„ salarios de sirvientes	1113 88	
„ honorarios de las Hermanas y Capellanes	898 51	
„ fletes de Ferro-carril	314 31	
„ teléfonos	20 ..	
„ sueldos del médico del establecimiento Dr. Manuel Valdez, por los años de 1888 y 1889 y 9 meses de 1890	550 ..	
„ carne	5610 63	
„ leche	2107 06	
„ leña	1654 50	
„ gastos de reparación	41 ..	
„ útiles de escuela	410 21	
„ medicinas	102 38	
„ un giro remitido al extranjero	1303 26	
„ premios para los niños	200 ..	
„ pintura de la casa	421 ..	
„ colocación, trasporte, pintura, compostura & de la nueva cocina del establecimiento	272 37	
„ hechura de dos vidrieras	73 75	
„ asistencia del reloj, durante el año	25 ..	
„ pagos hechos á las Compañías del muelle y de agencias	140 70	
„ impresiones	12 ..	
„ pan que le suministró el Hospital	6353 18	$ 34231 02

Suma treinta y cuatro mil doscientos treinta y un pesos dos centavos.

Guatemala, diciembre 31 de 1890.

Vº Bº
Beteta.

El Tesorero de las Casas de Beneficencia,
Felipe Silva.

Guatemala, diciembre 7 de 1890.

Señor Director General del Hospicio

Por disposición de la Municipalidad, tengo la honra de trascribir á Ud. el informe emitido por la Comisión municipal que asistió á los exámenes de fin de año de los alumnos de ese establecimiento. Dicho informe con el acuerdo respectivo dicen así:

MUNICIPALIDAD:

Fuimos honrados con la comisión de presidir los exámenes del Hospicio de esta capital, practicados del 15 al 25 del corriente, sobre los ramos que marca el programa oficial á las Escuelas Primarias Elementales: Lectura y Nociones Prácticas de la lengua patria: Escritura, Elementos de Aritmética: Lecciones sobre objetos: Moral y Urbanidad.—En general los niños y niñas de todas clases, demostraron que se trabaja con provecho en el importantísimo asunto de la enseñanza.—Lo que más agradó á la Comisión fué ver como ésta marcha y se desarrolla con eficacia, obedeciendo principalmente al estímulo de la buena voluntad que se corresponde entre maestros y discípulos. Todos comprenden que la escuela es una necesidad de primera importancia, sin la cual no hay ni puede haber nada bueno, nada que eleve y dignifique y produzca la felicidad.—La mayor parte de los examinandos alcanzaron buenas notas, pero las clases que rindieron mejores pruebas fueron las de Lectura, Aritmética y Geografía, habiéndose hecho notar en su respectivo grado los alumnos Juan Asilo, Félix Castro, Rufino Jerónimo, Manuel Rodríguez, Juan Quiste, Rafael Godoy, Francisco Pereira, Antonio Cárdenas, Manuel Farfán, Alberto Zuñiga, Lúcas García, Enrique Urizar, Eugenio Contreras, Socorro Sánchez, Piedad Figueroa, Petrona Castillo, Victoria Abril, Felisa Morales, Rufina Asilo, Tomasa Zúñiga, Isabel Corredor, Lucila Villacorta, Soledad Iriarte, Francisca Peralta, Margarita Palencia, Victoria Montenegro y Dolores Castillo; habiendo recibido la calificación de notables Dolores Montiel y Ce-

cilia Figueroa.—A juzgar por el aliento y las esperanzas que dan á conocer las personas encargadas de la dirección y régimen de aquella Casa, no es difícil pronosticar que la educación tendrá que hacer mayores progresos en lo futuro: creemos que pronto se establecerá una clase formal de dibujo, como elemento que encamina y da forma á las artes en general: una de ejercicios calisténicos, que aprovechando directamente á la parte física y exterior del niño, comunica á su espíritu mayores actitudes y despejo: quién sabe si también sea dable, ¿y por qué no había de serlo? establecer una sección de Kindergarten que, en materia de enseñanza objetiva, es tan importante.—Y ya que el éxito obtenido en dichos examenes es verdaderamente satisfactorio, la Comisión se toma la libertad de proponer que la Municipalidad se sirva acordar: que por medio del señor Alcalde 1º se manifieste al señor Director del Hospicio, don Manuel Beteta, de una manera atenta y expresiva, que la Municipalidad ha sido informada con placer, del buen éxito alcanzado en los exámenes que acaban de tener lugar en la casa que es á su cargo, lo cual aprecia como corresponde y le envía sus más cumplidas felicitaciones: 2º que la manifestación que se le dirige se publique en la "Revista Municipal," como un testimonio de mérito á favor del mismo Director: 3º que se destinen cien pesos de los fondos de Propios para premios de los niños del mismo Hospicio que más se distinguieron en su conducta y en sus clases; y 4º que teniendo el Gobierno la suprema inspección de las escuelas, se ponga en conocimiento del señor Ministro de Instrucción Pública por el órgano que corresponde el resultado de aquellos exámenes.—Protestamos nuestra consideración y respeto á esa Honorable Municipalidad.—Guatemala, noviembre 28 de 1890.—Domingo José Quevedo.—Isidro Gándara. —Rafael Chinchilla.—Sala Municipal: Guatemala, 5 de diciembre de 1890.—Archívese el anterior informe, debiendo publicarse en el periódico Municipal; y con vista de lo dictaminado en haz por la Comisión de Hacienda y Ministerio Síndico, se acuerda: erogar la suma de cien pesos, que se solicita para premios de los alumnos de que se trata; cuidando la Comisión respectiva de que dicha suma sea distribuida entre los mismos alumnos en la fecha señalada para la premiación, dando cuenta de su resultado.—Asturias.—J. Martínez, Secretario.

Y al cumplir con lo mandado, tengo la honora de suscribirme de Ud. muy atento S. S.

J. Martínez Rodas.